a continuacion de esta eleccion q.e dho Ill.mo S.or de bolbera original a 8 Mrs. q.e la firmaron el que sabe de todo lo q.e yo el fiel de dhos Zertifico =

Joseph Garcia Berazo

Presente Fui
Pedro de Barrida

En la Villa de Madrid a Veinte y dos de Diziembre de mil Setecientos Setenta y nueve, el S.or Com.or fr. D.n Manuel Bentura Ballesteros Cavallero del orden de San Juan su Recividor general en esta Corte, su Partido y distrito, dijo que en uso del poder general que tiene del Ill.mo S.or Baylio fr. D.n Fran.co de Zurita Cav.ro Gran Cruz del orden de San Juan y Com.or de la Encom.da de Calaspa-rra Archena y sus agregados, haviendo visto la eleccion de Ofiziales de Justicia y Conzejo para la Villa de Archena en el año proximo de mil Setecientos y ochenta, recivida por el Correo de aier, a ora que no podia bolver respuesta por el mismo, la aprobava y aprovó a nombre del dho S.or Baylio Com.or y en ejercicio del derecho que le pertenece, y mandó que dha Eleccion y esta aprovacion se remita a los S.res de Justicia y Regimiento actuales, para que los nombrados, entren en ejercicio y posesion en primero de Enero proximo, conforme las disposiciones del Govierno. Y lo firmo dho S.or Com.or y Recividor Apoderado, y lo hizo sellar con el sello de sus Armas, de que Yo el infrascripto Secretario y de la Recividuria Certifico =

el Com.or fr. D.n Manuel Ben.ra Ballesteros

Por man.do del S.r Com.or y Recivor apoder.do
Joseph Luis Gil